

Asunto: SOLICITUD DE COPIAS CERTIFICADAS

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

Roberth Andrés López Caicedo, en calidad de accionante, dentro del proceso de garantía jurisdiccional **No. 1739-20-EP**, cuya competencia ha radicado con el juez Agustín Modesto Grijalva Giménez, de conformidad con el acta de sorteo de fecha 3 de diciembre de 2020, **solicito ante su autoridad**, copias certificadas del proceso judicial de instancia **No. 04951-2020-00339**, del cual ustedes son custodios temporales, de acuerdo a lo remitido y señalado en providencia de 16 de octubre de 2020, por la Sala Multicompetente de la Corte Provincial de Justicia de Carchi, de conformidad con lo establecido en el artículo 46 del Reglamento de Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Consitucional.

Abg. Roberth Andrés López Caicedo

Matrícula Profesional No. 17-2019-351 F.A